

## **La Educación Física ante el reto de la educación por competencias en México.**

**Miguel A. Dávila Sosa**

Nuestro país vive un cambio de paradigma educativo desde hace más de 20 años, ya que desde 1993 inician algunas políticas educativas, para transformar la educación básica en espacios de participación e intervención pedagógica, transformados posteriormente en las denominadas competencias educativas para la vida; la Educación Física (EF) inicia un proceso de reconstrucción integral para la educación básica; mismo que culmina con la puesta en marcha de la RIEB plan 2011.

Desafortunadamente, este cambio de rumbo pedagógico, filosófico y metodológico de toda la Educación Básica no ha culminado en su implementación; no obstante que en el año 2005 se reformula el Programa de EF en Educación Secundaria y con ello un cambio radical en su orientación pedagógica. A partir de ahí podemos reconocer en la EF no a una ciencia, ni a una disciplina, sino más bien a una forma de intervención docente y por lo tanto pedagógica. El cambio de paradigma no fue menor, las practicas tradicionalistas implementadas con anterioridad, no han dejado una cultura deportiva real, formación humanista, ni competencias para la vida de los niños que estudian en nuestro país, desgraciadamente este cambio de enfoque, no ha sido suficientemente analizado ni por las autoridades educativas, ni por los docentes y mucho menos por la sociedad en general; ya que en diversos momentos se sigue asociando a la educación física escolar con el deporte, como si el origen de ambas manifestaciones fuera el mismo; la EF ha pasado por diversos enfoques, mismos que obedecieron a momentos y pretensiones socio-políticas de cada época, pero con un común denominador: nunca se ha podido establecer una clara y sana distancia con el deporte; mucho menos al no dimensionar con cuál tipo de deporte, ya que existen diversas manifestaciones, con metas y dinámicas de ejecución diferentes (Profesional, Espectáculo, De Elite, Amateur, Recreativo, Alto rendimiento, Olímpico entre otros).

Al parecer es la RIEB 2011 la que le ha venido a dar a la EF, una orientación más adecuada, al menos desde lo curricular, ya que desafortunadamente en las prácticas se siguen asociando, tanto a la actividad física como el deporte profesional o amateur de origen, como si fueran actividades similares a la EF; el mismo Plan Sectorial 2013, margina a la EF al decir: *“La práctica sistemática y regular de la actividad física y el deporte es un componente fundamental de la educación integral”* SEP (2013), desde luego que podemos estar de acuerdo en las bondades del deporte, pero ¿De qué deporte hablamos?,

seguramente del deporte escolar, educativo, pedagógicamente utilizado en las escuelas, ya que el propio programa sectorial no identifica a cuál tipo de deporte se refiere; desde luego suponemos que nunca como copia del profesional, amateur o de cualquier otro, ni siquiera como el recreativo, es decir, aquel que se practica en el tiempo libre.

Nos referimos a un modelo educativo que contemple la práctica del deporte escolar, pero para practicarlo no basta con tener buenas intenciones o una gran afición; es necesario un profundo conocimiento de su utilidad y maneras de implementarlo desde la escuela, ya sea como contenido educativo, estrategia didáctica o como ámbito de intervención. Como podemos observar la EF y el deporte no buscan los mismos fines, ni las mismas metas educativas; entonces ¿Porqué se menciona en el Plan Sectorial que la solución de problemas tales como la obesidad, sedentarismo o salud pública en general, se pueden resolver a través del deporte y la actividad física?, cuando su implementación ha sido muy parecida al modelo utilizado en los adultos.

Por otro lado la EF es sin duda la única posibilidad de mejora de los hábitos y cuidados del cuerpo de la población en general y los niños en particular; pero ¿qué entendemos por EF? *La educación física es una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social, reconoce su quehacer a través de la motricidad-corporeidad del sujeto y de sus más diversas manifestaciones: en el juego motor, la expresión, las prácticas para mejorar la salud, el uso adecuado del tiempo libre, la iniciación deportiva y el deporte escolar, así como en aquellas diseñadas para darle sentido y fortaleza a su motricidad. Cuando su intervención se hace en el ámbito escolar; busca mediante diversas estrategias didácticas, integrar al niño de mejor manera al mundo de lo cotidiano y la cultura, mejorando la estima de sí y los demás a través de la creación de hábitos, como el ejercicio físico, la salud, los cuidados del cuerpo entre otros; pero sobre todo en la promoción de valores (personales, morales, sociales, de convivencia) y en suma en la consolidación de la personalidad. Dávila (2011).*

Cuando utilizamos a la EF de manera adecuada, podemos disponer de una serie de estrategias didácticas para su correcta aplicación en la educación básica; por ejemplo, a través de la iniciación deportiva, los juegos sensoriales, de persecución, circuitos de acción motriz, los cuentos motores, la fábula motriz, los itinerarios didácticos rítmicos, la expresión corporal, la danza, los juegos tradicionales, autóctonos, de reglas, paradójicos entre muchos más. Sin embargo, ¿Qué podemos hacer si de manera mal informada y poco clara al respecto, el Programa Sectorial 2013 a la letra dice: “Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.”? La EF es mucho más

que actividad física y deporte, la EF se debe promover desde el preescolar, hasta la educación secundaria; el deporte escolar no puede enseñarse en el preescolar ni mucho menos en los primeros grados de la educación primaria pública, en todo caso, durante la educación secundaria, puede ser una estrategia didáctica para mejorar otro tipo de propósitos y contenidos. La EF ayuda al alumno a comunicarse, trabajar en equipo, apreciar a los demás, a ser solidarios entre muchos contenidos más; la meta y al mismo tiempo el reto será desde luego implementar adecuadamente el manejo de estos contenidos y proponer otros en donde se privilegie al niño, sus desempeños motores, para que haga significativo lo que aprende en la escuela, para su vida y personalidad; ante este reto, es necesario impulsar también prácticas para la salud desde la escuela para consolidarlas en la sociedad, rescatar la cultura de jugar juegos autóctonos y tradicionales, establecer nuevos acuerdos con los niños acerca de sus principales necesidades y motivaciones y finalmente integrar a la educación física al proyecto escolar con actividades en las que se vinculen las prácticas corporales y por lo tanto la corporeidad de los alumnos con todos los actores de la escuela. (Por cierto, lo anterior aparece en los programas actuales de EF por competencias)

Desafortunadamente hemos utilizado de manera indiscriminada el argumento de enseñar deporte en la escuela por encima de otras prioridades que tiene la EF, cuando se trata de educar y formar a un sujeto para la vida en sociedad, más no para la práctica del deporte como un fin en sí mismo. Ante esto debemos reconocer que los niños no son deportistas estudiando (como lo podrían ser en otros países), son estudiantes aprendiendo nuevos saberes para la vida en sociedad, incluyendo los de tipo lúdico, socio-motor, perceptivos etcétera, pero sobre todo debemos utilizar a la iniciación deportiva y al deporte escolar para enseñarle al niño a pensar, a razonar lo que puede hacer y a buscar mediante su motricidad (integración de acciones inteligentes) darle sentido a su desarrollo afectivo, moral, motriz, social; en suma colaborar para mejorar su personalidad y con ello su desarrollo integral. La enseñanza del deporte como meta educativa, privilegió durante muchos años el rendimiento físico por encima de las propias posibilidades de los alumnos dividiendo su práctica entre los buenos y malos motrizmente hablando; la escuela no es un espacio efectivo para su aprendizaje y práctica sistemática; sino una alternativa pedagógica para ser utilizada como estrategia didáctica, en la que se ubica al alumno como el centro del proceso pedagógico, el deporte escolar fomenta y promueve valores como el juego limpio, la aceptación de reglas y la importancia de crear estilos de vida saludable. El deporte competitivo definitivamente no.

Sin embargo, existe una confusión conceptual, que no es para menos, el valor del deporte es indiscutible desde el punto de vista de la promoción de conductas prosociales, mejora de la capacidad físico motriz del practicante, capacidad para integrarse mejor a su entorno

entre muchas más; pero la valía del deporte no puede ser automática, si no se adecua a las condiciones de una educación incluyente; ya que el deporte no es incluyente por naturaleza, sino todo lo contrario, excluye a los que no lo pueden jugar, a los torpes motrizmente, ya que requiere del esfuerzo únicamente de los más dotados y preparados; ¿Y los demás?, ¿Qué hacemos con un niño que no sabe casi nada de algún deporte, pero lo quiere aprender, practicar y tiene el derecho de hacerlo?, el modelo de enseñanza basado en la eficacia, no ha dado resultados, ya que alimenta prácticas excluyentes, mientras que el deporte educativo genera la inclusión, modifica las reglas para hacerlo accesible a todos, no solo a unos cuantos; la falta de espacios e infraestructura que se tienen en prácticamente todo el país, obliga al docente a hacer ajustes en las reglas, dimensiones de campos, canchas, uso de balones, redes, distancias, etc., modificando la estructura rígida que condiciona la práctica del deporte de adultos, por otro lado, la iniciación deportiva permite la participación de todos, al menos en la búsqueda de competencias para la convivencia, no para la eficiencia.

¿Cómo eliminar la violencia que se observa en la vida cotidiana, cuando el modelo del deporte en su forma más pura, no busca la inclusión; sino todo lo contrario, distingue a las mujeres de los hombres; mientras que el deporte escolar permite la modificación de reglas, categorías, grupos y creación de códigos de convivencia y reglas basadas en el respeto, el proceso, más no en el resultado. Por otro lado se menciona también: “*participar en las evaluaciones de las capacidades deportivas de la población escolar.*” SEP (2013), es común que muchos maestros evalúen las capacidades físico motrices de los alumnos (fuerza, velocidad, resistencia, flexibilidad) aplicando baterías o tablas de medición para medir su estado físico y motriz, tal parece que los profesores son entrenadores deportivos, los alumnos deportistas y las escuelas clubes deportivos; la relación es inviable e impertinente, incluso riesgosa; ya que basta con preguntar a un niño que estudia la educación básica si desayunó o no en cualquier día y seguramente la respuesta será negativa, entonces ¿Cómo vamos a poner a prueba a un niño que no tiene garantizada su nutrición mínima diaria?; y pero aun ¿Para qué evaluar sus capacidades físico-deportivas de un niño?, cuando las prioridades de la educación física y la educación básica son otras muy distintas, que solamente medir y clasificar. El planteamiento mostrado en el Plan Sectorial 2013, en general es poco acertado, confuso y pobre en sus principios teóricos, ya que se pierde de vista la Reforma Integral de la Educación Básica (2011), los programas educativos aprobados en ese año y concretamente el enfoque global de la motricidad de la EF en la educación básica. Será necesario analizar la RIEB, ya que hasta nuestros días los docentes del país han aplicado desde el enfoque, hasta los contenidos y estrategias didácticas para construir competencias educativas derivadas de su implementación, por ello la articulación

de toda la educación básica se convierte en uno de los retos más importantes de la Reforma Educativa, más no el cambio de programas educativos. Por lo antes señalado será necesario entender que el deporte y la actividad física no son acciones que puedan sustituir a la Educación física, mucho menos en las condiciones en las que operan la mayoría de las escuelas públicas a nivel básico en nuestro país; el Plan Sectorial 2013, es ambiguo en su redacción e inconsistente en sus postulados y nociones respecto a la necesidad de que los niños mejoren su salud física, social y emocional a través de la práctica del deporte; además existen numerosas dificultades para enseñarlo en la Educación básica, entre ellas:

- 1) No existen condiciones reales para el aprendizaje en las escuelas, en parte por la falta de instalaciones adecuadas, o bien por la falta de material deportivo en condiciones óptimas de utilización para niños;
- 2) para poder enseñar, practicar y aprender algún deporte es necesario al menos tres cosas: condiciones; frecuencia y motivación, habría que preguntarles a los niños qué deporte les gustaría aprender. Pero para ello requieren mucha EF antes que otro contenido;
- 3) existe una carencia de docentes de EF en todo el país, hay en general unos 70 mil docentes y cerca de 250 mil escuelas de educación básica;
- 4) respecto a la cobertura de educadores físicos se calcula que solo en 4 de cada diez escuelas hay al menos un profesor de EF; los grupos de alumnos en promedio alcanzan 35 alumnos por salón de educación básica, lo cual hace inviable enseñar deporte como actividad central en la escuela. Sería mejor garantizar la cobertura de Educadores Físicos en toda la Educación básica que pensar enseñar deporte en las escuelas como meta única;
- 5) al modificar o adecuar las condiciones espaciales, temporales, de infraestructura, reglas etcétera, en la puesta en juego de algún deporte, pedagógicamente no se está enseñando ningún deporte como tal, en todo caso a esta acción se le llama iniciación deportiva, ya que en estricto sentido si queremos jugar básquetbol lo podrán hacer solo 10 alumnos (5 por equipo), fútbol 22 niños (11 en cada uno), voleibol 12 niños( 6 por equipo) y en el caso de atletismo las condiciones de espacio delimitan la cantidad de metros para correr, en razón de las dimensiones del patio de cada escuela, pero como ya se mencionó las escuelas no cuentan con infraestructura en general.

Por lo antes señalado, si queremos impulsar una cultura del ejercicio y el deporte lo debemos hacer desde la lógica de la EF, y el niño en movimiento, considerando sus deseos, necesidades de movimiento, seguridad y reconocimiento que tienen todos ellos al salir a jugar y convivir a través de la motricidad de relación, y la puesta en práctica de la EF, que debidamente orientada en la educación básica promoverá esa cultura de la salud, higiene y conocimiento de su cuerpo y posibilidades de desarrollo personal y social.